



Año 2016- Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 2073/16

Buenos Aires, 27 DIC 2016

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
27/12/16
<i>[Signature]</i>
TERESA SIEGUE PON
SECRETARIA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SECRETARIA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto PEN Nro. 1305/2016 (publicado en el Boletín Oficial el día 27/12/2016) se nombró Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, al Dr. Alberto José Martínez -D.N.I. Nro. 17.627.778-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

En virtud de ello y por motivos funcionales, deviene pertinente delegar en el Sr. Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Dr. Sergio María Oribones, la facultad de recibirle el juramento de ley respectivo.

Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por la Resolución DGN N° 1821/16 y lo establecido en el artículo 32 de la Ley Nro. 27.149, en mi carácter de subrogante legal de la Sra. Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

DELEGAR en el Sr. Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Dr. Sergio María Oribones, la facultad de **RECIBIR JURAMENTO DE LEY** al Dr. Alberto José Martínez, Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, el día 28 de diciembre de 2016, a las 12 hs., en la sede de la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, sita en la calle Pellegrini 450, PB, de la mencionada Ciudad.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

TERESA SIEGUE PON
SECRETARIA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

ANILIAN HORACIO LANGEVIN
SECRETARIO ADJUNTO